

acababa de hacer, y diciendo entre otras cosas al nuncio del papa monseñor Gravina, y al ministro de Rusia, conde Strogonoff, que jamas habia ejecutado cosa alguna con mayor gusto, añadiéndoles para probarlo, que no habiendo estado hacia mucho tiempo en estado de firmar de puño propio á causa de sus dolores reumáticos, su gozo en aquella ocasion le habia dado fuerza para firmar su renuncia. En fin, todos sus procederes, todo cuanto dijo sobre aquel asunto, concurrió á no dejar á nadie duda alguna sobre la libertad de aquel acto.

Estoy, con todo, persuadido de que quizá en los países extranjeros en que se ignora el estado de las cosas de España en aquella época, se habrá dicho que el príncipe D. Fernando debia haber negado, ó á lo menos diferido su consentimiento á una renuncia hecha en circunstancias tan extraordinarias, ya por respeto filial, ya para no manchar su reputacion. Pero esta objecion no lo es para aquellos que están enterados del estado de las cosas entonces, y ven claramente que no permitia al príncipe D. Fernando titubear ni retardar un momento la admision de la renuncia. La España, en efecto, era perdida á la menor dilacion. La reina, que no se habia opuesto á aquella renuncia, en un instante en que el ansia de salvar al príncipe de la Paz preocupaba, vuelta quizá el propio día á sí misma, hubiera hecho variar de resolucion á su esposo con la misma facilidad con que se la vió, despues de hecha la renuncia, hacerle protestar contra ella y declararla forzada. Es indudable tambien para quien conoce su carácter y su prevencion en favor del príncipe de la Paz, que animada por aquel primer paso hubiera persuadido al infeliz rey, no solo á que le volviese la libertad, sino á que le colocase cuanto antes de nuevo al frente del gobierno. ¡Y qué horribles resultas no debian seguirse de esto! El aborrecimiento ya implacable de la nacion contra aquel favorito trocado en desesperacion, volviéndose al fin contra los mismos reyes, los hubiera derribado de su trono y los hubiera envuelto con toda su familia y con él en la misma ruina; explosion que la hubiera destruido y aniquilado á ella misma. Juzgad, pues, ahora señor, si el príncipe D. Fernando por una delicadeza fuera de tiempo debia esponer su reino á tan crueles desgracias.

EL EMPERADOR. Sea cual fuere el colorido que se pretende dar á la sublevacion de Aranjuez y á sus resultas, es preciso, canónigo, que usted me confiese que todas las apariencias, y en especial la protesta del rey Carlos hecha el mismo día de su renuncia poco despues de haberla firmado, prueban á los ojos de todos los que no están enterados de las disposiciones interiores que usted les atribuyen á él y la reina su esposa, es decir, á los ojos de toda la Europa, á escepcion de un corto número de sus compatriotas de usted, que pueden saberlas, que la renuncia

no fué libre ni voluntaria, sino forzada, como resuelta interiormente por el rey Carlos en medio de la consternacion en que le puso un tumulto tan peligroso, y como firmada el mismo día, aunque estuviese ya aparentemente calmado. Será tambien inconcebible que hubiese podido mudar de voluntad en un término tan corto, hasta el extremo de protestar contra su renuncia, si ésta hubiera sido voluntaria; y así pasará esta universalmente, por arrancada en fuerza del temor de un peligro urgentísimo.

ESCOQUIZ. No he dado, señor, á los sucesos de Aranjuez otro colorido que el de la pura verdad notoria á todos los españoles, y que podrá ser conocida con la misma certidumbre de todos los habitantes de Europa, si se toman el trabajo de averiguarla exactamente. Lo mismo digo de las circunstancias que acompañaron la renuncia del rey Carlos. Por consiguiente, si en algun país extranjero por falta de las precauciones necesarias para hallar la verdad, no se forma el mismo juicio que en España, será un falso juicio como otros muchos que no deben servir de regla. No habiéndolo existido, como ya lo he dicho, ni siquiera la menor sombra de peligro para el rey ni para persona alguna de su familia, no pudo ser ciertamente el temor el que dictó su renuncia.

En lo demas, señor, yo confieso que la mutacion repentina de resolucion que da á entender su protesta con fecha del mismo día, aunque yo creo que no la hizo sino dos dias despues, esto es, cuando la remitió á V. M. I., admirará á aquellos que no conozcan la increíble flaqueza del infeliz rey, pero no á los que la saben. Esclavo de la reina, en quien tenia depositada su confianza, hubiera firmado y firmaria aun á la menor insinuacion suya el acto al parecer mas opuesto á sus propias máximas, como firmó dicha protesta dictada por la preocupacion de aquella engañada señora, contra el príncipe su hijo y por su deseo de salvar al príncipe de la Paz, que ella temia fuese juzgado con rigor. Pero yo hablo, señor, de una cosa que no puede haberse ocultado á una vista tan penetrante como la de V. M., y mucho menos una flaqueza tan estraña que ha hecho incurrir al rey Carlos en tantos y tan inconcebibles errores y que conoce, me atrevo á decirlo, todo el universo.

EL EMPERADOR. No ignoro, canónigo, lo que se cuenta de esa debilidad suya; pero hay en su renuncia otras circunstancias ademas de las que he dicho, que confirman su nulidad. Un acto como ese, que requiere ser reflexionado largo tiempo antes de hacerse, ser consultado anticipada y maduramente con los representantes del reino, que debe ejecutarse con la lentitud y la solemnidad que exige su formalidad, y en medio de una absoluta quietud, y que ha sido, no obstante, pensado y verificado de un modo tan repentino en el mismo día de una sedicion, y que el mismo día, ó si usted quiere, dos dias des-

pues ha sido revocado como forzado por el mismo que lo ha hecho, jamas pasará á los ojos de los hombres sensatos por un acto libre y voluntario. Acuérdese usted de los ejemplares que la historia misma de España presenta, ya de Carlos V, ya de Felipe V, y verá con qué exactitud se observaron en ellos todas las formalidades y todas las precauciones que he indicado. ¡Qué diferencia, pues, no encuentra usted entre aquellos actos y el de Aranjuez!

ESCOQUIZ. Convento, señor, que hay entre ellos alguna variedad, pero no tal que pueda de modo alguno perjudicar á la validez del de Carlos IV. Para que un acto como este sea completamente valido, no se necesita mas que la libertad de parte del que lo hace y la solemnidad prescrita por las leyes para el mismo acto, y ambas cosas han acompañado el acto de renuncia de que hablamos. Por lo tocante á la libertad, creo haberla probado. En cuanto á la solemnidad del acto, habiendo sido hecha ante el secretario de Estado, firmada por el rey, comunicada en forma al consejo y á toda la corte, sin la menor reclamacion de su parte y con orden de hacerlo saber á todos los vasallos, no hay ley alguna que exija mas. Toda otra formalidad es puramente accesorias: no puede influir de manera alguna en la validez del acto, y su observancia depende únicamente del antojo del que lo hace ó de las circunstancias. Con efecto, la omision de dichas formalidades accesorias en el caso presente, debe imputarse al carácter caprichoso del mismo rey Carlos, que era solo el árbitro de practicarlas ó de omitirlas, y á las circunstancias infelices en que habia puesto el reino por su mal gobierno, que requerian que se evitase toda especie de lentitud ó de dilacion para sacarle de ellas. Nada digo de su protesta, pues habiendo sido el acto de la renuncia completo y válido, no tenia poder ni derecho alguno para retractarlo, y por consiguiente debe ser mirada como nula y de ningun valor, y como un efecto puro de la debilidad y de la inconstancia sobrado comunes entre los humanos.

Esta explicacion me parece mas que suficiente para satisfacer á las dificultades opuestas contra la validez del acto de renuncia; pero para hacerla mas completa aun debo añadir que la resolucion de hacer dicha renuncia, no puede considerarse como tomada tan repentinamente y en la época precisa de la sublevacion de Aranjuez, sino que fué el efecto de una disposicion muy decidida y muy anterior del rey, fundada sobre el estado arruinado de su salud y sobre el insuperable fastidio que sentia para el manejo de los negocios. Ademas de las pruebas que en muchas ocasiones durante los años precedentes habia dado á sus ministros y á otras personas de la corte de esta disposicion, ella misma fué la que le dictó los decretos por los cuales mucho tiempo antes se descargó sobre el príncipe de la Paz sucesivamente

del mando supremo de todas las fuerzas de mar y tierra, del nombramiento de casi todos los empleos, y en fin, del derecho de hacer por sí mismo la paz y la guerra: motivando en ellos todas estas cesiones sobre las fatigas de S. M. y delicadeza de su salud. Para decirlo todo en una palabra, la autoridad de que revistió á aquel favorito fué tal, que no le dejaba mas que el simple nombre de rey, y así la renuncia hecha despues en favor del príncipe su hijo, no fué mas que una repeticion de la que habia hecho de todo su poder en el príncipe de la Paz, con la única diferencia, que siendo hecha en favor de su heredero legitimo, no se descargó solo de la autoridad, sino tambien del título que le daba derecho á ella.

EL EMPERADOR. A pesar de todas las reflexiones de usted, canónigo, yo me atenderé siempre á mi máxima, de que una renuncia hecha en el día de un tumulto popular, y revocada inmediatamente, jamas debe tenerse por legitima; pero dejando esto á un lado, ¿puedo yo olvidar que los intereses de mi casa y de mi imperio exigen que los Borbones no reinen mas en España? (Al decir estas palabras, cogiéndome S. M. I. con el mejor humor del mundo la oreja, y tirándome la por fiesta, añadió): aun cuando tuviese usted razon en lo que ha dicho, canónigo, yo le repetiría mala política.

ESCOQUIZ. Conozco, señor, toda la fuerza de esa palabra, pero yo me lisonjeo aún de poder probar que la sólida política, es á decir, el mismo interes verdadero de V. M. y de su imperio se opone á esa determinacion. No ignoro la estremada diferencia que hay entre mis luces limitadas sobre estas materias, y los vastos y profundos conocimientos de V. M. I.; pero como el carácter del rey Fernando, el de la nacion española, y sus disposiciones actuales deben ocupar mucho lugar en el cálculo necesario, para decidir el caso presente, y yo me hallo en proporcion de tener sobre estos objetos datos ciertos, que á causa de la distancia, quizá no habrán llegado á V. M., puede suceder que tenga la fortuna de que le hagan fuerza mis razones, y de que se convenza de la solidez de mi modo de pensar.

EL EMPERADOR. (Sonriéndose con el mismo buen humor, y tirándome con bastante fuerza la oreja). Me han hablado de usted mucho, canónigo, y veo con efecto que caza usted muy largo.

ESCOQUIZ. [Sonriéndose tambien]. Perdóneme V. M., señor, pero me parece que V. M. caza infinitamente mas largo que yo. Los hechos lo dicen. La ventaja no está seguramente de mi parte.

EL EMPERADOR. Despues de haberse reido mucho]. Pero volviendo á nuestro objeto. Es imposible que usted no vea, como yo, que mientras los Borbones reinen en España, yo no puedo esperar una alianza sincera con ella. Ellos la fingirán en tanto que se vean solos, porque la inferioridad de sus fuerzas

no les permitirá dañarme; pero su odio no esperará mas que al momento en que yo me vea en guerra con el Norte, cosa á que estoy espuesto cada instante, y se reunirán á mis enemigos para acometerme. ¿Qué mas prueba quiere usted de ello que la perfidia con que el mismo Carlos IV, no obstante su pretendida fidelidad en mi alianza, quiso hacerme la guerra en el momento mismo en que me creyó mas embarazado en la guerra con la Prusia pocos dias antes de la batalla de Jena, para lo que esparció en su reino la famosa proclama que usted no ignora dirigida á armar todos sus vasallos contra mí? Jamás, pues, mientras los Borbones ocupen ese trono tendré mis espaldas seguras, y las fuerzas de la España, siempre considerables, pueden serlo aun mas si hay un hombre de talento á la cabeza del gobierno, é incomodarme muchísimo. No se admire usted, pues, de que le repita, *¡mala política!*

Escoiquiz. Permítame con todo V. M. I. que le asegure que la rama de los Borbones de España, en las circunstancias en que se halla, bien lejos de causar á V. M. el menor recelo, debe ser cada dia mas fiel á su alianza, y mas útil al sistema que quiere establecer sobre el continente, y que al contrario, nada puede ser mas opuesto á este establecimiento, ni á los intereses de su casa y de su imperio, que el privarla del trono.

Por de contado, esta rama de Borbon, separada hace largo tiempo de las otras, no puede tenerias un grande afecto en fuerza de los lazos de un parentesco remoto. Bien lo hizo ver el reinado de Fernando el VI, negándose á contraer la menor alianza con la de la Francia. No solamente no la sostuvo en sus guerras contra la Prusia y la Inglaterra, sino que en medio de que aparentaba la mas exacta neutralidad, manifestó cuanto pudo, sin faltar abiertamente á ella, su preferencia y predileccion á los ingleses sus enemigos.

Si Carlos III su sucesor mudó de plan, é hizo con la rama de Francia el famoso pacto de familia, todo el mundo sabe que no fué por afecto á ella, sino por su rencor contra los ingleses, á causa de la sangrienta ofensa que le habian hecho, obligándole por medio de una escuadra suya, so pena de bombardear á Nápoles, en donde reinaba entonces, á retirar sus tropas del ejército de Felipe V su padre, fijándole con la mayor insolencia el término de dos horas para decidirse á ello: injuria que jamas pudo olvidar.

En cuanto á Carlos IV hizo á la verdad la guerra á la Francia en la época de la muerte de Luis XVI; ipero la hubiera hecho acaso si se hubiera contentado con destronar y desterrar á aquel desgraciado monarca? No se movió en efecto, sino cuando vió su vida amenazada, y aun entonces consintiendo en reconocer la separacion de su dinastía del trono. No fué, pues, la atencion al parentesco, sino la indignacion contra un atenta-

do que amenazaba á todos los reyes, la que le puso las armas en la mano.

El rey de Suecia Gustavo, que nada tenia de comun con los Borbones, hizo harto mas. Era preciso no ser rey para no tomar su partido en semejante época. Con todo, apenas sucedió en Francia á la tiranía un gobierno mas moderado, cuando Carlos se apresuró, no solo á hacer las paces, sino á estrechar aun mas con dicho gobierno su anterior alianza. Esta disposicion amistosa no hizo mas que acrecentarse desde el instante en que para la felicidad de la Francia, y aun de la Europa entera, tomó V. M. las riendas de aquel gobierno. En efecto, señor, el destierro de los príncipes franceses, la destruccion de todas sus esperanzas, la privacion misma del trono de Nápoles, ejecutada en su hermano el rey Fernando, lejos de hacer la menor sensacion en el ánimo de Carlos IV, no hicieron sino mas íntima su alianza con V. M. I.

En cuanto á la proclama publicada en la época de la batalla de Jena, en que S. M. funda sus sospechas del odio innato de los Borbones contra su persona y casa, es cierto que debió mirarse como una declaracion de guerra la mas ofensiva por sus circunstancias; ipero fué acaso obra de un Borbon, de Carlos IV? V. M. sabe mejor que yo que no lo fué sino del príncipe de la Paz, que tuvo que vencer toda la repugnancia del rey, que no cedió á su empeño, sino en fuerza de una debilidad tan notoria como inconcebible, que por lo mismo no puede citarse como prueba, ni atribuirse á odio alguno del rey contra V. M. ni su casa.

¿Y qué diré de las amistosas disposiciones de su hijo Fernando, de su afecto, de su estimacion, de su respeto mismo para V. M. I. que V. M. pueda ignorar! Siendo aun príncipe de Asturias, dió una prueba bien fuerte de ellas, esponiendo á V. M., con riesgo de su vida, sus deseos de enlazarse con una princesa de su casa. Apenas ha ocupado el trono cuando se ha apresurado á renovar la misma proposicion por escrito, y no contento con esto, á pesar de la repugnancia de los representantes de V. M. en reconocerle por rey, ha venido personalmente á solicitar la misma gracia de V. M. y se ha puesto con la mas filial confianza en sus manos. Ninguna sospecha, ningun temor le han detenido. Tenia una idea demasiado grande de la equidad, de la generosidad (1) de un héroe, que siempre habia admirado, para dar lugar á la menor desconfianza.

¿Qué razon puede, pues, haber para que V. M. I. recele de su parte la menor enemis-

(1) Debe advertirse que este lenguaje era indispensable, si se habia de sacar partido de aquel hombre vano y feroc. La verdad no podia llegar á su empedernido corazon, á no ser envuelta en el humo de las expresiones mas lisonjeras. Se hablaba en Bayona, y con un Atila. No hay mas que decir.

tad, la menor aversion contra su augusta familia, contra su imperio, cuya alianza ademas por todos respetos es el primer interes político de la España? Y si llega á verificarse el casamiento que desea con una princesa imperial, ¿no pertenecerá de mas cerca á la casa de su esposa, no la mirará con mayor interes que á unos parientes apartados, que ha considerado siempre con indiferencia? ¿No adoptará entonces todos los sentimientos de un hijo de V. M. y de un príncipe de su familia?

EL EMPERADOR. Usted, canónigo, no hace ahí mas que forjar cuentos. Usted es demasiado advertido para no conocer que una mujer es un lazo demasiado endeble para fijar la conducta de un príncipe, y que este lazo no es comparable al que proviene del parentesco de la sangre y de un origen comun. ¿Y quién puede tampoco fiarse del influjo que podrá tener la esposa de Fernando sobre su corazon? ¿Depende acaso éste de otra cosa que de la casualidad y las circunstancias? Y en fin, su muerte desatará todos los vínculos entre la casa de su esposo y la mia. ¿Y entonces, aunque ella durante su vida haya adormecido su mutuo aborrecimiento con su influjo, no volverá á resucitar inmediatamente?

Escoiquiz. Yo espero con todo que V. M. no tendrá mis proposiciones por cuentos, si se digna considerar el influjo que por precision ha de tener una esposa juiciosa y llena de mérito en un rey jóven, equitativo y moderado, en una materia en que concuerda el bien de sus vasallos con el cariño que la tendrá precisamente por poco que añada á sus prendas el arte que nunca falta á su sexo, y mas para hacer valer la razon. Lo digo, señor, con esta franqueza porque no hablo con un monarca ordinario, á quien yo podria, si fuese capaz de faltar á la verdad, no solamente disimular mi modo de pensar en este punto, sino aun hacer adoptar ideas imaginarias: tengo al contrario la honra de tratar con V. M. I., cuya penetracion no puede ser engañada. Seria yo, pues, muy poco diestro si no apelase en todos mis discursos á la mayor sinceridad. Ella sola es la que puede hacerle fuerza.

En este sentido es en el que tambien puedo decir que aun cuando el casamiento enunciado no se verificase, la dulzura y el genio pacífico del rey Fernando debian bastar para convencer á V. M. de que jamas abandonará una alianza que le asegura la proteccion de la único potencia que pueda amenazar su existencia política; alianza á cuya fiel observancia le obligan ademas sus mas preciosos intereses políticos. Sobre esto, el modo de pensar de todos los sugetos que rodean á este jóven monarca, que V. M. no puede ignorar, debe confirmarle esta verdad.

EL EMPERADOR. Sé que usted, y los demas con quienes divide actualmente su confianza, conocen demasiado bien sus verdaderos intereses, para inspirarle otras ideas; ipero se

figura usted acaso que siendo tan jóven como es, les conserve á ustedes seis meses esa confianza? No se deje usted alucinar, canónigo; usted es demasiado hombre de bien. El primer cortesano artificioso le engañará, se apoderará antes de mucho de su favor, hará que los separe á ustedes del manejo de los negocios, y ganado por la Inglaterra, le hará adoptar un sistema enteramente opuesto al suyo. No, no puedo fiarme de eso.

Escoiquiz. Estoy seguro, señor, de que nos conoce demasiado bien nuestro jóven monarca, para privarnos tan fácilmente de su confianza.

Ademas, lejos de ser su carácter débil aunque sea pacífico, tiene talento, tiene firmeza, y adquirirá cada dia mas con la esperiencia. Y realmente seria necesario, que fuese el mas débil y el mas negado de los hombres, aun cuando nos apartase de su lado, para abandonar por la mera sugestion de un favorito, supuesto que lo tuviese, una alianza, cuyas ventajas incalculables reconocen unánimes todos sus vasallos. Pero aunque yo, de lo que estoy muy lejos, admitiese este supuesto como posible, nunca seria en el caso en que estuviese enlazado con el matrimonio á la augusta casa de V. M.; todos los favoritos del mundo no bastarian entonces á contrapesar un momento la menor insinuacion de su esposa.

EL EMPERADOR. Canónigo, á usted le tiene cuenta ahora ponderar la fuerza de ese influjo, pero yo no creo tanto en ella.

Escoiquiz. V. M. no la da el mismo crédito, señor, y permítame decirlo, porque mido un poco el carácter de los demas príncipes por el suyo, pero V. M. es una escepcion de regla, quizá única, aun en esta delicadísima materia, pues jamas cederá á otro influjo que al de su propio ingenio.

EL EMPERADOR. Vamos, canónigo, usted no hace mas que presentarme castillos en el aire. ¿Podré yo tener jamas la misma seguridad por parte de España, mientras reinen en ella los Borbones, que si poseyese su centro un príncipe de mi familia? Este podrá tener tal vez alguna discordia conmigo ó con mis sucesores, pero jamas será un enemigo de mi casa; jamas querrá su ruina como los Borbones, antes bien la sostendrá siempre, cuando vea que se trata de su existencia.

Escoiquiz. Por de contado, señor, sin repetir los motivos de confianza que he mencionado, mientras V. M. I. reine, no necesita de otra garantía de la fidelidad de la alianza de la España, que de la preponderancia de su ingenio y de sus fuerzas, sea que los Borbones reinen en ella, sea que un príncipe de su familia imperial la gobierne. En cuanto á los sucesores de V. M., si heredan, lo que es harto difícil, la fuerza de su ingenio como de su vasto imperio, disfrutarán de la misma seguridad, pero si no, el peligro de verse acometidos por la España, será lo mismo, si ocurre la ocasion, sea que los Borbones dominen en ella, sea que un príncipe de su casa la po-

sea; pues que como la historia nos lo enseña a cada página, los vínculos de la sangre nada suponen para los soberanos, y el menor interés, la menor ambición, el capricho de un ministro acreditado, de un favorito, un enlace de otra familia, bastan para transformar los mas cercanos parientes en implacables enemigos.

Pero permítame V. M. sin insistir sobre este porvenir sobrado oscuro, vuelva á las probabilidades que nos ofrece el momento actual, que son las únicas de que los humanos deben con preferencia aprovecharse, y que le esponga, como le he espuesto, las funestas consecuencias que van á seguirse por precisión de la mudanza de dinastía en España, en perjuicio de los intereses mas preciosos de V. M. y de su imperio.

La Europa toda, fijos los ojos sobre Bayona, espera el efecto del viaje del rey Fernando. Si V. M. para determinarlo, no consulta mas que su corazón noble y magnánimo, estoy seguro de que la Europa le hará justicia, y aplaudirá unánimemente á su generosidad. Las potencias, enemigas de V. M. ó envidiosas de su gloria, se verán precisadas á confesar que V. M. es equitativo con sus aliados como terrible para sus adversarios. Esta prueba de su moderación, disminuirá sus celos, enfriará su odio, disipará los recelos de perder su independencia, que la Inglaterra esparce entre ellas, y burlará todas las tramas de esta implacable enemiga, dirigidas á coligarlas de nuevo contra V. M.

En cuanto á la nación española, que adora á su joven monarca, que aguarda su vuelta con una impaciencia imponderable, que se lisonjea de que V. M. será su apoyo, y de que hará para con él las veces de un padre y de una madre, á quienes jamas ha conocido sino por su aborrecimiento injusto y antinatural, que alimenta la dulce esperanza de ver consolidar para siempre, por medio del matrimonio de este monarca querido, la estrecha alianza que une ambos pueblos, es imposible explicar lo que sentirá al recibirle de manos de V. M.

Vuestro nombre, señor, quedará grabado en los corazones de todos los españoles como el del salvador de su monarquía. No sabrán que hacerse para manifestarle su vivo agradecimiento. Si V. M., como ha anunciado, tiene la bondad de honrarlos con una visita á su capital, acompañado de su joven rey, puede estar seguro de que toda la nación le recibirá de rodillas, le bendecirá, y jamas olvidará sus beneficios; y que aun cuando el rey Fernando, ligado á V. M. por tantos vínculos, y entre otros por el reconocimiento, fuese capaz de querer romperlos, el horror de todos los españoles á semejante idea le forzaría á abandonarla. Pero visto el carácter leal de este monarca es una suposición imposible. Fernando y sus vasallos, inseparables amigos de V. M., le sostendrán á porfía con todas sus fuerzas contra sus enemigos. Interesados como la Francia contra los

tiranos del mar, las riquezas de las Indias y la respetable marina, que ellas le ponen en estado de aumentar rápidamente por lo mismo que están seguros de la única potencia capaz de incomodarles por tierra, los harán para V. M. los aliados mas útiles y le proporcionarán el medio único de reducir la Inglaterra á la razón. ¡Qué gloria, pues, y qué utilidad no resultarán á V. M. de una conducta que es tan conforme á la verdadera política como á las nobles inclinaciones de su corazón!

Si al contrario insiste V. M. en la mudanza de dinastía, permítame que le asegure que escitará á un grado increíble la envidia y el odio de las potencias mas indiferentes. Su desconfianza, su temor de perder su propia independencia á la vista de un ejemplar tan terrible contra el mas fiel de los aliados, dará nuevas y harto poderosas armas á la Inglaterra para animarlas y para eternizar sus coligaciones y guerras contra V. M.

¡Y qué diré de los españoles! No dudeis, señor, que os jurarán un aborrecimiento inextinguible. Pasarán siglos sin que este aborrecimiento contra la casa de V. M. y contra la Francia se aplaque; hablo por experiencia, señor; aunque ha pasado ya un siglo desde la guerra de sucesion de Felipe V, el rencor de las provincias de Aragon, Cataluña y Valencia contra su casa, contra la Francia y aun contra los mismos castellanos que le habian sostenido, no se ha calmado verdaderamente, sino en la época de la coronacion de Fernando. El aborrecimiento reciente contra la tiranía del príncipe de la Paz, y las esperanzas de felicidad que les aseguraba el carácter del nuevo rey, han sido únicamente capaces de reunirlos con sinceridad á los otros españoles y de apagar su antiguo rencor contra la casa reinante. Hasta esta época no les ha faltado mas que una ocasion favorable para romper.

¡Y qué diferencia con todo de un caso en que se trataba de tomar partido entre dos principes, cuyos derechos eran dudosos, y tenian divididos todos los ánimos, á éste en que ninguna duda los divide en que ya tienen todos un rey á quien adorar y en que sola la fuerza puede obligarlos á reconocer otro! Solo en efecto un esterminio total de los españoles podrá colocarle en su trono.

EL EMPERADOR. Usted ponera las dificultades, canónigo. Yo nada temo de la única potencia que pudiera darme alguna inquietud. El emperador de Rusia, á quien yo di parte cuando nos vimos en Tilsit de mis proyectos sobre España, que fechan desde aquel tiempo, los aprobó y me dió palabra de no oponerse á ellos, y en cuanto á las demas potencias se guardarán muy bien de moverse. Por lo que hace á los españoles de usted, ó no harán resistencia alguna, ó será muy débil. Por de contado todos los grandes, todas las gentes acomodadas estarán quietas para no perder sus propiedades, y aun emplearán todo su influjo con el pueblo para calmarlo.

Ademas el clero y los frailes á quienes haré responsables de todo desorden, ejercitarán tambien el suyo, que es muy grande en aquel país, para el mismo objeto. Solo, pues, el populacho podrá escitar en alguno ú otro punto tal cual sublevacion, y algunos castigos severos bastarán para volverle á su deber. Crea usted que en los países que hay muchos frailes son fáciles de sujetar. Tengo esperiencia de ello. Esto mismo, pues, ha de suceder con los españoles, y sobre todo al ver que les ofrezco la integridad y la independencia de su monarquía, una constitucion mas libre y mas razonable y la conservacion de su religion y de sus costumbres.

ESCOQUIZ. Venero, señor, las opiniones de V. M. I. y reconozco la suma inferioridad de mis alcances y de mis conocimientos políticos; pero V. M. se dignará perdonarme, si instruido á fondo del carácter de mis paisanos me atrevo á decirle, que creo que los grandes, los ricos, los eclesiasticos y los frailes, serán los primeros en dar al pueblo el ejemplo del sacrificio de cuanto tienen y del entusiasmo en favor de su rey Fernando, y que toda la nacion en masa se opondrá con un ardor y una constancia invencibles á la introduccion de cualquier otro soberano.

EL EMPERADOR. Aunque eso sucediese, aunque necesitase sacrificar doscientos mil hombres, de todos modos habria de ser lo mismo, y yo estoy bien lejos de creer que se necesite tanta pérdida de gente para subyugar la España.

ESCOQUIZ. Mi dictámen debe ser contado por nada respecto del de V. M., y yo supongo ademas, que en este primer momento, en que sus fuerzas están prontas, en posesion de Madrid y dueños de todas las plazas fronterizas, mientras los españoles no tienen por su parte ni tropas, ni dinero, ni provisiones de guerra, ni siquiera un punto de reunion ó una autoridad que los dirija, éstos llevarán lo peor, padecerán pérdidas, sufrirán golpes; pero todo ello no hará mas que agriarlos; no los subyugará; el furor les dará armas; la desesperacion los reunirá y les hará adoptar un sistema enérgico de gobierno; el Portugal hará causa comun con ellos; la Inglaterra se agotará para sostener una esplosion tan útil á sus miras; la aspereza de su suelo les proporcionará las situaciones mas fuertes; setecientas leguas de costas los pondrán en estado de recibir sobre todos los puntos cuantas provisiones necesitaren, tanto de sus poderosas colonias, que prodigarán todos sus tesoros por auxiliarlos, como de la Inglaterra: una poblacion de catorce millones de almas, comprendido Portugal, les darán cuantos hombres quieran: los franceses, al contrario, privados de socorros por mar, en un país vasto, malsano para ellos, y escasos de viveres, se verán obligados á hacerse llevar en gran parte sus provisiones de su país, y por tierra, teniendo por enemigos todos los habitantes, cuyas innumerables partidas les opondrán por todas partes dificultades insupe-

bles; aun cuando logren algunas ventajas parciales, perecerán en detalle, y tendrán que abandonar la empresa.

Pero quiero conceder que despues de la guerra mas sangrienta y devastadora consigán poner la España á sus pies; jamas la nueva dinastía se vera tranquila sobre su trono. Estará sobre un volcan. La fuerza sola podrá retardar su esplosion. V. M. I. se verá precisado á tener siempre doscientos ó trescientos mil hombres esparcidos en las provincias, para impedir que se subleven. El nuevo rey no reinará sino sobre cadaveres y ruinas, sobre las tristes reliquias de un pueblo desesperado, digno de mejor suerte, sobre esclavos furiosos, prontos á la menor ocasion á romper sus cadenas. ¡Y les faltará tarde ó temprano esta ocasion! La Inglaterra y las demas potencias envidiosas de la Francia, ¿tardarán acaso mucho tiempo en ofrecérsela! Será, pues, siempre la guerra de España una hidra indestructible, que aunque no pueda sacudir enteramente el yugo de V. M. mientras reinare, será quizá á la larga la causa de la destruccion de su casa en tiempo de sus sucesores.

Pero yo supongo, señor, contra mi propio dictámen, que la España quede enteramente sujeta y pacificada, concedo ademas que se resigne y se acostumbre al nuevo yugo; pero aun en este caso, ¿de qué utilidad sera su alianza para V. M. y para su imperio: arruinada, desierta, reducida á la mayor miseria, privada de todas sus inmensas colonias, y por consiguiente de sus riquezas y de su marina, ¿qué será para la Francia sino una carga, tanto mas incómoda, cuanto la vasta estension de sus costas la espone á continuos ataques de parte de Inglaterra!

EL EMPERADOR. Usted va demasiado de prisa, canónigo; usted supone como infalible que la España perderá sus colonias, y yo al contrario, tengo esperanzas muy fundadas de conservarlas. No crea usted que yo me he dormido. Tengo inteligencias en la América española. He enviado adelantadamente varias fragatas á aquellas costas, para entretenerlas, y lo espero todo de estas medidas.

ESCOQUIZ. Desconfío demasiado, señor, de mis alcances para atreverme á contradecir esas esperanzas. Puede suceder que el tiempo venidero me pruebe su solidez; pero los datos que tengo sobre la disposicion de los ánimos en nuestras colonias, no me dejan duda alguna de que se separarán todas de su metrópoli, antes que reconocer la nueva dinastía. Digo mas, el menor descontento, aunque reinase Fernando mismo, bastaria para romper una union que ya en el dia no pende sino de los débiles vínculos del hábito. ¿Qué verosimilitud hay, pues, de que la conserven despues de un trastorno tan universal de sus ideas!

Perdóneme V. M., señor, si contando con la libertad que se ha dignado concederme para que le esponga sin disfraz todos mis

conceptos, me atrevo á asegurarle que estoy tan persuadido de la infalibilidad de esta separacion de las colonias á la mudanza de dinastía, que si fuera necesario apostaría sobre ello todo lo que tengo de mas precioso en el mundo.

¿Y cuáles serán los efectos de esta separacion? La España que no tiene otro comercio activo que el que hace con ellas, y que saca tambien de allí casi todas sus provisiones navales, quedará sin marina mercante ni militar, y por consiguiente, ve ahí la marina guerrera de la Francia, su aliada, privada de otras tantas fuerzas contra los ingleses. La Francia pierde ademias de esto la inmensa parte que tiene en el comercio de aquellas mismas colonias, por los privilegios de su amistad con España, que aun podian aumentarse bajo el reinado de Fernando.

La Europa toda, cuyo numerario ha aumentado de un modo maravilloso desde el establecimiento de dichas colonias, por el arribo continuo de sus metales preciosos, va á verlo disminuir en la misma proporcion dentro de pocos años. Se verá al mismo tiempo privada de todas las ricas producciones naturales de la América, como lo está ya en gran parte de las del Asia, y sin las cuales no puede pasar, ó tendrá que tomarlas al precio que se les antojase á los ingleses.

¿Y qué diré de la Inglaterra? Celebrará el día en que la España haya mudado de dinastía, como el mas feliz que ha tenido desde su civilizacion; dueña del mar, lo será tambien de todo el comercio, y por consiguiente de todo el oro y la plata de América y de todas sus producciones. Su poblacion, sus riquezas, su marina, tomará un aumento incalculable. Sus tesoros, tanto mayores aun, cuanto el numerario escaseará en Europa, la pondrán en estado de comprar y armar todos sus pueblos contra V. M., y aun de suscitarle las turbaciones domésticas mas peligrosas, porque al fin el dinero es el mas poderoso de los móviles. ¿Y pueden adivinarse las consecuencias que resultarán de estos esfuerzos?

EL EMPERADOR. Ademias de que usted, canónigo, va como he dicho, demasiado de prisa en sus cálculos, como no estoy de acuerdo con usted en los principios sobre que los funda, nada tengo que decirle sino que reflexionaré aún sobre esta materia, y que mañana le haré saber lo que haya determinado irrevocablemente.

ESCOQUIZ. Yo espero, señor, de la generosidad de V. M. I. y de su profunda sabiduría, que su decision será favorable á mi rey y á mi patria.

Ve aquí, escepto quizá alguna pequeña variacion en el órden de las palabras, lo que pasó en la primera conferencia. El día siguiente fué llamado otra vez cerca de S. M. I. que comenzó la conversacion por decirme

que habia tomado la resolucion invariable de ejecutar su proyecto de la mudanza de dinastía en España, que en consecuencia diese parte de ello al príncipe Fernando, y que éste respondiese categóricamente si accederia al cambio propuesto de la Toscana y á la cesion de sus derechos sobre la España, y esto antes de la llegada del rey Carlos su padre; que en caso que accediese al tratado se haria inmediatamente y con la mayor solemnidad. Que en caso de no acceder á aquella propuesta, nada adelantaria, pues S. M. I. conseguiria la misma cesion del rey su padre, la Toscana quedaria incorporada á la Francia, y S. A. R. perderia todo compensacion.

Desconsolado hasta lo sumo al ver desvanecida toda esperanza, repetí, no obstante, bajo un nuevo aspecto y con la nueva fuerza que fué capaz de añadir, las principales razones antes alegadas para ver si era posible hacerle mudar de sistema, y viendo que todo era inútil dije lo siguiente:

Señor: la resolucion de V. M. es tanto mas dolorosa para mí, cuanto ademias de la desgracia de mi rey y de mi patria, tengo que llorar tambien la pérdida de la reputacion de todos cuantos hemos estado alrededor del rey Fernando, cuando ha emprendido su viaje aquí. Nos echarán la culpa de él, y particularmente á mí, á causa del influjo que me han supuesto sobre su animo, y aunque mi carácter es demasiado conocido para que el público juicioso pueda sospecharme de la menor sombra de traicion, me creará siempre el mas imprudente y el mas ciego de los hombres. Y aunque al fin llegase á saber que antes que los que le rodeabamos estuviésemos enteramente decididos á aconsejárselo, se determinó por sí solo á hacer el viaje, y apurado de las instancias del embajador de S. M. le dió, sin consultarnos, su palabra, y aun le fijó el día de la partida, nos acusarán siempre cuando menos de no haberle disuadido de cumplirla.

EL EMPERADOR. Con todo, canónigo, usted no tiene motivo de afliccion. Usted y los demas que se hallen en el mismo caso, no podian tener sospecha de mis verdaderas intenciones, que nadie sabia, y contra las cuales habia en la apariencia las mas fuertes objeciones políticas y los datos mas propios para tranquilizar á ustedes, tales cuales son los que usted me ha espuesto.

ESCOQUIZ. Todo eso es indudable, señor, pero con todo, como la multitud no funda jamas sus juicios sobre datos que ignora ni sobre máximas políticas á que no alcanza, sino sobre su inclinacion á creer siempre lo peor, y por desgracia ha acertado en esta ocasion, jamas escusará la determinacion del viaje de Bayona. V. M. sabe mejor que yo, que los tontos y los ignorantes juzgarán siempre de la conducta de los negocios por su efecto, sea cual fuere la sabiduría que haya presidido á su direccion. Aplauden el manejo mas imprudente y mas temerario, con

tal que el suceso lo acompañe, y censuran sin piedad al que termina mal, por mas juicio y prudencia que se hayan empleado en él.

EL EMPERADOR. ¿Y qué otra resolucion podian ustedes tomar tampoco en las circunstancias en que se hallaban que la de venir á Bayona?

ESCOQUIZ. Sé muy bien, señor, que estando ya, por la inconcebible conducta del príncipe de la Paz, las plazas fuertes y las provincias fronterizas de España, todas en poder de V. M. I., y la corte misma rodeada por un ejército de sesenta mil hombres de sus tropas, que podian destruirla en un momento, hallándose como lo sabíamos, el rey Carlos y la reina su mujer prontos á sostener á V. M. en todas sus empresas, con su nombre y autoridad, estaba verdaderamente el joven rey encerrado en una red, cuyo cabo tenia V. M. aquí, para traérselo cuando quisiese, sin temer que ninguna resistencia pudiese estorbárselo. Pero ¿quién es el que puede persuadir esta verdad á la inmensa mayoría del público, cuya opinion dominan siempre las cabezas mas ardientes, los malévulos y los ignorantes? ¿Habrá quien le saque jamas de la creencia en que está, por absurda que sea á los ojos de la razon, de que la débil guarnicion que habia á la sazón en Madrid, junta con un populacho desarmado, bastaba no solamente para defender al rey Fernando, sino para hacer jigote al ejército francés? Esta ridícula confianza, este error estravagante, no solo alucinó entonces al público ignorante de Madrid, sino lo que parece increíble, á la mayor parte de los miembros del consejo secreto del rey, y opuso un obstáculo insuperable para el caso en que se hubiese querido adoptar el medio único que acompañado de grandes riesgos, podia poner en libertad al rey Fernando. Este medio por otra parte amenazaba consecuencias tan espantosas, que debia retraernos de ponerlo en práctica, á no ser en el solo caso de que la resolucion de V. M. para destruirle nos hubiese constado con certidumbre, y por desgracia teniamos datos y motivos los mas fuertes para creer todo lo contrario.

EL EMPERADOR. ¿Y qué medio era ese, canónigo?

ESCOQUIZ. El de hacer huir secretamente al joven rey.

EL EMPERADOR. ¿Y á dónde le hubieran ustedes llevado?

ESCOQUIZ. A Algeciras, señor, en donde teniamos ya un pié de ejército, aunque muy débil, y estábamos vecinos á Gibraltar.

EL EMPERADOR. ¿Y qué hubieran hecho ustedes despues?

ESCOQUIZ. Siempre constantes en nuestra máxima de conservar una alianza estrecha, pero decorosa con V. M. I., le hubiéramos propuesto perentoriamente continuarla, con la condicion precisa de que nos volviese sin la menor dilacion las plazas fronterizas, y retirase todas sus tropas de España, y en ca-

so que V. M. se hubiese negado á ello, le hubiéramos hecho la guerra con todas nuestras fuerzas hasta el último extremo. Tal era, señor, mi dictámen, en el caso que hubiésemos sabido de algun modo sus verdaderas intenciones.

EL EMPERADOR. Usted pensaba muy bien, y era todo lo que habia que hacer.

ESCOQUIZ. ¡Ah señor! ¡Si hubiéramos tenido por delante algunos meses, si los sucesos de Aranjuez hubieran acaecido antes de la entrada de las tropas de V. M. en España, antes de que ocupasen nuestras plazas fronterizas, por la condescendencia inesplicable de este miserable príncipe de la Paz, estaríamos bien libres de la desgracia que nos aflige! V. M. tendria en nuestro joven rey un aliado fiel y harto útil, ó en caso que V. M. hubiera querido ejecutar su plan actual, aunque no teniamos fuerzas para invadir sus Estados, las hubiéramos tenido suficientes para defender el nuestro; pero aquel vil, aquel pérfido favorito.... Perdonad, señor, si le doy los epítetos que merece....

EL EMPERADOR. (Interrumpiéndome.) Pero usted da de él una idea que no es justa. No se ha conducido tan mal en su gobierno.

ESCOQUIZ. ¿Cuánto celebraría, señor, poder tener una conferencia con él en presencia de S. M.! Entonces veria S. M. cómo la verdad confunde la impostura. Conoceria todas las culpas del tal desventurado favorito, le veria quedar mudo, ponerse pálido delante de un acusador á quien no podia engañar.

Sé con todo muy bien que la penetracion de V. M. no necesita de semejante prueba para conocer, á pesar de los intereses de su política, mejor aún que yo su carácter y el de los reyes de cuya bondad ha abusado. Jamas, por consiguiente, he podido persuadirme que V. M. en el fondo de su corazón les concediese el menor aprecio ni pudiese desconocer la inocencia de Fernando. Seria de mi parte el atribuir á V. M. otros sentimientos, una ofensa imperdonable hecha al mas magnánimo y al mas perspicaz de los héroes, aunque como persona pública, juzgando sobre los datos aparentes, la poderosa razon de Estado le estorbe manifestarlos en su conducta.

EL EMPERADOR. [Sonriéndose.] Sin convenir precisamente en todo lo que usted supone, no dejo de conocer lo que son las mujeres y los favoritos; pero al fin la suprema ley de los soberanos, que es el bien del Estado, me impone la obligacion de hacer lo que hago.

ESCOQUIZ. Habiendo agotado, señor, todo lo que tenia que decir á V. M. sobre estos asuntos, seria inútil que instase sobre ellos; así me ciño á suplicar rendidamente que consulte aun mas la equidad y la generosidad de su corazón, que la voz siempre dudosa de la política, antes de poner en ejecucion su proyecto.

EL EMPERADOR. [Sonriéndose y tirando-